

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Ambato, a los 25 días del mes del Mayo de 2020, siendo las 11:00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avda. El Rey y Carihuairazo, de la ciudad de Ambato, cantón Ambato, provincia de Tungurahua se reúnen los siguientes socios de la compañía AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA. LTDA. Con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Socios según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías en actual vigencia:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Palacios Larrea Juan Pablo	226.80	47.25%
Palacios Larrea Luis Sebastián	226.80	47.25%
Palacios Larrea María Graciela	26.40	5.50%
TOTAL	480.00	100%

El Presidente dispone que por secretaria se de lectura a la lista de socios presentes y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual se declara instalada la presente Junta General Universal de Socios, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Informe de la Administración de la Compañía
- Informe de los Auditores Externos
- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del 2019
- 4. Resolución acerca de la Utilidad/Pérdida del Ejercicio Económico del 2019
- Contratación de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2020.
- 6. Aprobación del Acta de Junta Universal

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía, Sr. Pablo Palacios y actúa como Secretario el Gerente de la Compañía, Sr. Sebastián Palacios, siendo las 09:30 horas y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

Informe de la Administración de la Compañía.

Se da lectura al Informe de la Administración, haciéndose un recuento total de las actividades, hechos relevantes del giro del negocio, condiciones de competencia y cumplimiento de metas estimadas para el año 2019. Los informes se ponen a consideración de la Junta, la cual los aprueba sin cambios ni modificaciones.

2. Informe de los Auditores Externos

Se da lectura al Informe de Auditoría Externa, Compañía de Servicio de Auditoría Outcontrol Cia.Ltda., por parte del Secretario de la Junta, el mismo que trata sobre el desenvolvimiento administrativo, contable y financiero de la empresa por el año 2019, acogiéndose a las recomendaciones realizadas.



El informe es sometido a consideración de la Junta, la cual aprueba el Informe.

Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del 2019

Se conoce detalladamente el Balance General de la Compañía, así como el Estado de Resultados, y se procede a aprobar los mismos.

Resolución acerca de la Utilidad/Pérdida del Ejercicio Económico del 2018

El señor Gerente General propone que de acuerdo a la Conciliación Tributaria, la utilidad que presenta el ejercicio económico asciende a \$55235.61, distribuida de la siguiente manera: 15% trabajadores \$8285,34, Impuesto a la Renta Causado \$14526,95 y quedando utilidades disponibles para los socios de \$32423,32.

La Junta resuelve acoger las propuestas de la Gerencia General.

5. Contratación de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2020

Luego de analizar algunas propuestas, la Junta decide por unanimidad delegar a la Gerencia General, para la contratación de los servicios de Auditoría Externa.

Aprobación del Acta de Junta Universal

Terminado el tratamiento de los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída, es aprobada en todas sus partes.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto, terminando la Junta a las 14:h00.

Juan Pablo Palacios Larrea

PRESIDENTE DE LA JUNTA-SOCIO

Luis Sebastián Palacios Larrea

SECRETARIO DE LA JUNTA-SOCIO

SOCIA